


Fecha: 07/02/2015
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)
 Pag: 14
 Art: 3
 Título: JUZGADO DE TEMUCO LIDERA PLAN PILOTO DE TRAMITACIONES VIRTUALES PARA CAUSAS CIVILES

Tamaño: 14,9x14,9
 Cm2: 223

Tiraje: 149.000
 Lectoría: 395.000
 Estimación: 

Iniciativa está en marcha blanca desde esta semana: Juzgado de Temuco lidera plan piloto de tramitaciones virtuales para causas civiles

El nuevo modelo elimina los expedientes en papel.

MARCO CIFUENTES

Los juicios ejecutivos demoran mucho tiempo debido a las diligencias y papeleos que involucran. Desde el computador de la casa, y a través de internet, ahora será posible agilizar trámites y acortar plazos.

Esta semana, en el Tercer Juzgado Civil de Temuco comenzó el plan piloto del Poder Judicial para realizar estos trámites de forma electrónica.

Desde ahora, los ingresos de demandas y gestiones preparatorias para juicios ejecutivos contra deudores de pagaré, cheques y créditos morosos se pueden hacer sin ir a un juzgado.

Inicialmente, la Corte Supre-

ma había determinado que esta medida sería a nivel nacional, pero esto se modificó, estableciéndose que solo lo podrán implementar los tribunales que estén en condiciones de iniciar este proceso en las diferentes jurisdicciones.

La titular del Tercer Juzgado Civil de Temuco, María Cristina de la Cruz, dice que "si la persona desea presentar un escrito, lo va a redactar, lo va a ingresar, y nosotros inmediatamente lo vamos a tener para poder resolver".

El sistema elimina el expediente en papel, y es seguido en el sistema computacional de causas, que el usuario podrá ver a través del Portal Judicial.

De la Cruz afirma que se eligió ese juzgado, que tiene seis mil causas en trámite, como marcha blanca del proyecto, porque "tenemos dentro de la tramitación civil un buen desempeño". Este juzgado recibe unas 800 causas al mes.

Julio Rojas, director de la Escuela de Derecho de la Universidad de las Américas, señala que la medida logrará reducir de dos años a nueve meses el tiempo que dura una tramitación de este tipo.

Por el momento, los abogados que representan a los bancos de Chile y Falabella en la zona son quienes tienen acceso al sistema, ya que ellos fueron los primeros que se capacitaron para el plan piloto, pero se espera la incorporación paulatina de más usuarios y de otros tribunales del país.



Fecha: 07/02/2015
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)
 Pag: 14
 Art: 4
 Título: JUZGADO DE TEMUCO LIDERA PLAN PILOTO DE TRAMITACIONES VIRTUALES PARA CAUSAS CIVILES

Tamaño: 14,7x12
 Cm2: 175,8

Tiraje: 149.000
 Lectoría: 395.000
 Estimación:



MARIO QUILDRAN

PROYECTO DIGITAL.— La plataforma electrónica podrá verse desde la página del Poder Judicial.

TIEMPO

Causas cuya
 tramitación tardaba dos
 años, ahora podrían
 demorar nueve meses.